

(7)  
El concepto católico de la Vida  
según el Cardenal Merier

Juan Casajusta

20 Es aquí todo preciso - Rappard... pag. 28 - en la 2da la filosofía moral y el derecho natural en estudios comparados de derecho político y de economía social; estudiar analíticamente la familia, en sí misma y a través de la historia; las asociaciones intermedias, y en especial la corporación, lo que ha sido en el pasado y puede ser en el porvenir; el Estado la concepción que de él se ha formado y las varias fases por las que ha atravesado en los diferentes pueblos; la propiedad, sus formas primitivas e históricas, el carácter que aspira desde el socialismo colectivista."

Una vez hecha esta labor analítica de investigación histórica, etnográfica y sociológica, viene el problema sintético de la filosofía moral y jurídica.

"Existe un bien que debo absolutamente querer; un fin que se impone a toda voluntad individual; que se impone a los niños para con la autoridad familiar; que se impone al ciudadano no en relación con el orden social. Es moralmente bueno el acto que se subordina a este fin; es moralmente malo el acto que va en contra de este fin necesario. He aquí como la Moral entra de lleno en la Lógica que es la ciencia de las relaciones..."